La República de Colombia

La Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.

y en su nombre el

Colegio "Fernando Mazuera Villegas"

Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución No. 07-0002 del 27 de noviembre de 2008

Confiere a:

Leidy Tatiana Córdoba Rodríguez

T.I. No. 95102805411 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Diseño Arquitectónico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS I.E.D.

Miguel Angel Solano León
Rector

Gloria Janeth Chivatá Rubiano
Secretaria Académica

Registro Interno

Anotado al Folio No. 52 del libro para control interno de Diplomas No. 3

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 923 del 6 de mayo de 1994 y Decreto No. 2150 de 1995, artículo 63

Dado en Bogotá, D. C., a los 30 días del mes de noviembre de 2012

Acta Individual de Grado

COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Calle 68 A sur No. 80H - 05 Teléfono: 775 31 96

Jornada Mañana

Inscripción S.E.: 2839	Dane: 111102000759

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2012 en la Rectoría del **COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL**, se reunieron los suscritos Rector y Secretaría Académica, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado de la institución, aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Técnica y Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el título de **BACHILLER TÉCNICO**, según Resolución No. 07-0002 del 27 de noviembre de 2008, con Especialidad en: DISEÑO ARQUITECTÓNICO, ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS y según Resolución No. 07-0287 del 12 de noviembre de 2010 con Especialidad en ELABORACIÓN ARTESANAL DE ARTÍCULOS DE CUERO, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA E INSTALACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO

CON ESPECIALIDAD EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Leidy Tatiana Córdoba Rodríguez

T.I. No. 95102805411 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 31 de fecha 30 de noviembre de 2012, en fe de lo anterior se firma la presente acta individual de grado por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Firmada por Miguel Angel Solano León (Rector) y
Gloria Janeth Chivatá Rubiano (Secretaria Académica)

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2012

Miguel Angel Solano León
C.C. No. 19.268.661 de Bogotá, D.C.
Rector

Gloria Janeth Chivatá Rubiano
C.C. No. 51.967.292 de Bogotá, D.C.
Secretaria Académica

No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994
No requiere sellos ni autenticaciones, según Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995 Art. 11

(3)

POLITECNICO INTERNACIONAL

POLITECNICO INTERNACIONAL

EDUCACION SUPERIOR

Personería Jurídica Nº 4135 de 2004 del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que :

Leidy Tatiana Cordoba Rodriguez

Cédula de Ciudadanía 1012426421 Expedida en Bogotá D.C.

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos exigidos por el programa académico y demás normas reglamentarias, en nombre de la República de Colombia le otorga el título de

Técnico Profesional en Enfermería

En testimonio firmamos y seliamos, en la ciudad de Bogotá, D.C.,
el día 29 de Septiembre de 2016.

RECTOR

VICERRECTOR ACADEMICO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

Registro Nº 4550 Folio Nº 193
Del libro de Diplomas Nº 2

07570

POLITECNICO INTERNACIONAL

EDUCACION SUPERIOR

Personería Jurídica Nº 4135 de 2004 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado No. 4858

Certifica que:

El Consejo Académico Institucional del Politécnico Internacional en sesión del día 14 de Septiembre de 2016, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO QUE:

Leidy Tatiana Cordoba Rodriguez

Cédula de Ciudadanía No. 1012426421 expedida en Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Institución, resuelve otorgarle el título de

Técnico Profesional en Enfermería

En nombre y representación del Politécnico Internacional y de la República de Colombia y previo el juramento de rigor se hizo entrega del Diploma registrado en el Folio Nº 193 del Libro. 2

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los Veintinueve (29) días del mes de Septiembre de 2016.

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

VICERRECTOR ACADEMICO

DECANO

El presente Título se halla registrado en el

Folio No. 193 del Libro de Registro No. 2

THOMAS GREG & SONS